



**RESOLUCION No 951
MAYO 27 DE 2020**

'POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE GASTOS FINANCIADOS CON RECURSOS PROPIOS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO DE CONFORMIDAD A LAS NECESIDADES DE ARTICULACION DEL NUEVO PLAN DE ACCION 2020-2023 PROTEGIENDO EL PATRIMONIO AMBIENTAL Y MAS CERCA DEL CIUDADANO"

El Director General de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO – CRQ., en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial lo establecido en el numeral 5 del artículo 29 de la ley 99 de 2003, El Acuerdo 11 de octubre 31 de 2018, el Acuerdo 9 de diciembre 16 de 2019 por medio del cual se aprueba el presupuesto con recursos propios y se adopta el presupuesto financiado con recursos de la Nación, correspondiente a la vigencia 2020, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 7 del Acuerdo No 011 de Octubre 31 de 2018, establece que una vez expedido el Acuerdo de presupuesto por parte del Consejo Directivo, el Director General expedirá mediante Resolución la liquidación del presupuesto, en el cual clasificará y definirá en forma detallada los ingresos y gastos.

Que el Consejo Directivo de la Entidad, mediante Acuerdo No. 09 de Diciembre 16 de 2019, aprobó el presupuesto de ingresos y gastos financiados con recursos propios y se adoptó el presupuesto financiado con Recursos de la Nación de la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ., correspondiente a la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1º) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinte (2020).

Que mediante el Acuerdo 03 de 2020 se aprobó el PLAN DE ACCION 2020-2023 "Protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca del ciudadano" en este se incorporaron los programas y proyectos a ser ejecutados durante lo que resta de la vigencia 2020 y las vigencias siguientes del plan de acción institucional.

Que el Acuerdo 03 de 2020, en su artículo cuarto establece: "ARTÍCULO CUARTO: El Consejo Directivo le da facultades al Director General para realice modificaciones y/o ajustes de orden técnico, financiero (traslados, adiciones y reducciones presupuestales) y autorizaciones para comprometer vigencias futuras en el marco del cumplimiento del presente Plan de Acción 2020 – 2023, debiendo informar en la siguiente sesión del Consejo Directivo dichos ajustes y/o modificaciones".





Que de acuerdo a lo anterior el Director General de la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ.,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Subdividir el presupuesto de inversión por unidades ejecutoras y crear los rubros presupuestales necesarios para garantizar la asignación presupuestal de gastos de inversión así:

UNIDADES EJECUTORAS AL INTERIOR DE LA CRQ:

901	Dirección General
902	Subdirección de gestión ambiental
903	Subdirección de Regulación y Control Ambiental
904	Subdirección Administrativa y Financiera
905	Oficina Asesora de Planeación
906	Oficina de Atención al Usuario
907	Oficina de Comunicaciones
908	Oficina Asesora de procesos Sancionatorios
909	Oficina Asesora Jurídica
910	Oficina Asesora de Control Interno

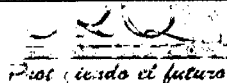
RUBROS PRESUPUESTALES DEL GASTO DE INVERSIÓN:

RUBRO PRESUPUESTAL	
3	INVERSIÓN
320901 - 3 - 11	INVERSIÓN DIRECCIÓN GENERAL
320901 - 3 - 11 3205	ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL
320901 - 3 - 11 3205 15 - 20	PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL Y REGIONAL
320901 - 3 - 11 3209	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y LA DIRECCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO
320901 - 3 - 11 3209 25 - 20	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN
320902 - 3 - 11	INVERSIÓN SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
320902 - 3 - 11 3201	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS
320902 - 3 - 11 3201 1 - 20	TRANSFERENCIA TÉCNICA AMBIENTAL PARA LA PRESERVACIÓN, RESTAURACIÓN, USO Y MANEJO SOSTENIBLE DEL SUELO
320902 - 3 - 11 3201 2 - 20	RECUPERACIÓN DE SUELOS Y RECONVERSIÓN DE USOS HACIA SISTEMAS SOSTENIBLES
320902 - 3 - 11 3201 3 - 20	PROMOCIÓN DE SISTEMAS SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN
320902 - 3 - 11 3201 6 - 20	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, PELIGROSOS Y DE CONSTRUCCIONES Y DEMOLICIONES





RUBRO PRESUPUESTAL	
320902 - 3 - 11 3202	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
320902 - 3 - 11 3202 7 - 20	PLANIFICACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD
320902 - 3 - 11 3202 8 - 20	PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y LAS ESTRATEGIAS COMPLEMENTARIAS DE CONSERVACIÓN
320902 - 3 - 11 3202 9 - 15	PLANIFICACIÓN, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS
320902 - 3 - 11 3202 9 - 20	PLANIFICACIÓN, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS
320902 - 3 - 11 3202 10 - 20	ADMINISTRACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS FLORA Y FAUNA
320902 - 3 - 11 3203	GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO
320902 - 3 - 11 3203 11 - 14	PLANIFICACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO
320902 - 3 - 11 3203 12 - 14	ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO
320902 - 3 - 11 3203 12 - 20	ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO
320902 - 3 - 11 3203 13 - 14	FINANCIACIÓN DE OBRAS DE DESCONTAMINACIÓN DE AGUAS RESIDUALES
320902 - 3 - 11 3204	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO
320902 - 3 - 11 3204 14 - 20	INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL
320902 - 3 - 11 3206	GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA
320902 - 3 - 11 3206 17 - 20	CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
320902 - 3 - 11 3206 18 - 20	REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
320902 - 3 - 11 3208	EDUCACION AMBIENTAL
320902 - 3 - 11 3208 20 - 20	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
320903 - 3 - 11	INVERSION SUBDIRECCION DE REGULACION Y CONTROL AMBIENTAL
320903 - 3 - 11 3201	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS
320903 - 3 - 11 3201 4 - 20	CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL AL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES POR PARTE DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS
320903 - 3 - 11 3201 5 - 20	GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y DEL RUIDO AMBIENTAL
320903 - 3 - 11 3201 6 - 20	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, PELIGROSOS Y DE CONSTRUCCIONES Y DEMOLICIONES
320903 - 3 - 11 3202	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
320903 - 3 - 11 3202 10 - 20	ADMINISTRACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS FLORA Y FAUNA



Protegiendo el futuro



RUBRO PRESUPUESTAL	
320903 - 3 - 11 3203	GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO
320903 - 3 - 11 3203 12 - 14	ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO
320903 - 3 - 11 3203 12 - 20	ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO
320904 - 3 - 11	INVERSION SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
320904 - 3 - 11 3209	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y LA DIRECCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO
320904 - 3 - 11 3209 25 - 14	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN
320904 - 3 - 11 3209 25 - 15	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN
320904 - 3 - 11 3209 25 - 20	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN
320905 - 3 - 11	INVERSION OFICINA ASESORA DE PLANEACION
320905 - 3 - 11 3205	ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL
320905 - 3 - 11 3205 15 - 20	PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL Y REGIONAL
320905 - 3 - 11 3206	GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA
320905 - 3 - 11 3206 19 - 20	EJECUCIÓN ARTICULADA DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
320905 - 3 - 11 3208	EDUCACION AMBIENTAL
320905 - 3 - 11 3208 20 - 20	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
320905 - 3 - 11 3208 21 - 20	EDUCACIÓN CULTURA AMBIENTAL
320905 - 3 - 11 3209	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y LA DIRECCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO
320905 - 3 - 11 3209 22 - 20	FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTO DE LA ENTIDAD
320905 - 3 - 11 3209 23 - 20	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES
320905 - 3 - 11 3209 24 - 20	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
320906 - 3 - 11	INVERSION OFICINA ASESORA DE ATENCION AL USUARIO
320906 - 3 - 11 3204	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO
320906 - 3 - 11 3204 14 - 20	INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL
320906 - 3 - 11 3208	EDUCACION AMBIENTAL
320906 - 3 - 11 3208 20 - 20	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
320906 - 3 - 11 3209	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y LA DIRECCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO



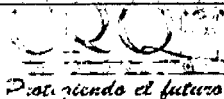


RUBRO PRESUPUESTAL	
320906 - 3 - 11 3209 25 - 20	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN
320907 - 3 - 11	INVERSION OFICINA DE COMUNICACIONES
320907 - 3 - 11 3204	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO
320907 - 3 - 11 3204 14 - 20	INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL
320907 - 3 - 11 3208	EDUCACION AMBIENTAL
320907 - 3 - 11 3208 20 - 20	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
320908 - 3 - 11	INVERSION DE OFICINA ASESORA DE PROCESO SANCIONATORIO
320908 - 3 - 11 3209	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y LA DIRECCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO
320908 - 3 - 11 3209 25 - 20	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN
320909 - 3 - 11	INVERSION DE OFICINA ASESORA JURIDICA
320909 - 3 - 11 3209	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y LA DIRECCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO
320909 - 3 - 11 3209 25 - 20	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN
320910 - 3 - 11	INVERSION DE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
320910 - 3 - 11 3209	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y LA DIRECCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO
320910 - 3 - 11 3209 24 - 20	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

ARTÍCULO 2.- Efectuar el siguiente traslado interno en el presupuesto de gastos de funcionamiento y de inversión con recursos propios de la Corporación Autónoma Regional del Quindío-CRQ para la vigencia fiscal 2020, así:

Funcionamiento:

RUBRO PRESUPUESTAL		CONTRACREDITO
320900 - 1 - 2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	51,112,130.00
320900 - 1 - 2 2 2	ADQUICISION DE SERVICIOS	51,112,130.00
320900 - 1 - 2 2 2 8	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	51,112,130.00
320900 - 1 - 2 2 2 8 2	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	51,112,130.00
320900 - 1 - 2 2 2 8 2 2 - 20	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y TENEDURÍA DE LIBROS	51,112,130.00





Inversión:

RUBRO PRESUPUESTAL		CONTRACREDITO
320902 - 3 - 11	INVERSION SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	4,085,400,000.00
320902 - 3 - 11 1	GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	2,873,150,000.00
320902 - 3 - 11 1 1 - 14	PLANIFICACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	512,100,000.00
320902 - 3 - 11 1 1 - 20	PLANIFICACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	471,800,000.00
320902 - 3 - 11 1 2 - 20	CULTURA DEL AGUA	25,000,000.00
320902 - 3 - 11 1 3 - 14	MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA Y DE LOS VERTIMIENTOS	233,752,500.00
320902 - 3 - 11 1 3 - 20	MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA Y DE LOS VERTIMIENTOS	107,000,000.00
320902 - 3 - 11 1 4 - 14	INVERSIÓN EN OBRAS DE DESCONTAMINACIÓN HIDRICA	1,523,497,500.00
320902 - 3 - 11 2	GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	752,450,000.00
320902 - 3 - 11 2 6 - 20	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL EN ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	223,600,000.00
320902 - 3 - 11 2 7 - 15	RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARA LA RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS, AMBIENTALMENTE ESTRATÉGICOS.	315,450,000.00
320902 - 3 - 11 2 7 - 20	RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARA LA RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS, AMBIENTALMENTE ESTRATÉGICOS.	85,000,000.00
320902 - 3 - 11 2 8 - 20	DESARROLLO DE ACCIONES DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y REGULACIÓN DE LOS RECURSOS FLORA Y FAUNA	54,000,000.00
320902 - 3 - 11 2 9 - 20	FOMENTO DEL RECURSO BAMBÚ-GUADUA	74,400,000.00
320902 - 3 - 11 3	GESTIÓN AMBIENTAL URBANA, PRODUCTIVA Y DEL RIESGO DE DESASTRES	258,200,000.00
320902 - 3 - 11 3 10 - 20	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS	65,600,000.00





RUBRO PRESUPUESTAL		CONTRACREDITO
320902 - 3 - 11 3 13 - 20	GESTIÓN PARA EL USO Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS SUELOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	35,000,000.00
320902 - 3 - 11 3 14 - 20	PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LOS NEGOCIOS VERDES EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	62,000,000.00
320902 - 3 - 11 3 16 - 20	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	95,600,000.00
320902 - 3 - 11 4	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	201,600,000.00
320902 - 3 - 11 4 18 - 20	FORTALECIMIENTO DE LA TAREA CONJUNTA Y COORDINADA ENTRE EL ESTADO, LA COMUNIDAD, LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y EL SECTOR PRIVADO.	201,600,000.00
320903 - 3 - 11	INVERSION SUBDIRECCION DE REGULACION Y CONTROL AMBIENTAL	640,287,634.00
320903 - 3 - 11 1	GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	380,477,500.00
320903 - 3 - 11 1 5 - 14	AUTORIDAD AMBIENTAL EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	147,347,500.00
320903 - 3 - 11 1 5 - 20	AUTORIDAD AMBIENTAL EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	233,130,000.00
320903 - 3 - 11 2	GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	135,710,134.00
320903 - 3 - 11 2 8 - 17	DESARROLLO DE ACCIONES DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y REGULACIÓN DE LOS RECURSOS FLORA Y FAUNA	0.00
320903 - 3 - 11 2 8 - 20	DESARROLLO DE ACCIONES DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y REGULACIÓN DE LOS RECURSOS FLORA Y FAUNA	135,710,134.00
320903 - 3 - 11 3	GESTIÓN AMBIENTAL URBANA, PRODUCTIVA Y DEL RIESGO DE DESASTRES	124,100,000.00
320903 - 3 - 11 3 10 - 20	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS	47,160,000.00
320903 - 3 - 11 3 11 - 20	MONITOREO DEL RECURSO AIRE	37,000,000.00
320903 - 3 - 11 3 12 - 20	REGULACIÓN Y CONTROL DEL RECURSO AIRE	20,120,000.00



129



	RUBRO PRESUPUESTAL	CONTRACREDITO
320903 - 3 - 11 3 15 - 20	GESTIÓN AMBIENTAL CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS	19,820,000.00
320904 - 3 - 11	INVERSION SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	754,985,818.00
320904 - 3 - 11 4	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	754,985,818.00
320904 - 3 - 11 4 22 - 20	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	305,000,000.00
320904 - 3 - 11 4 23 - 14	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	258,495,421.00
320904 - 3 - 11 4 23 - 15	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	33,968,905.00
320904 - 3 - 11 4 23 - 20	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	157,521,492.00
320905 - 3 - 11	INVERSION OFICINA ASESORA DE PLANEACION	871,752,025.00
320905 - 3 - 11 3	GESTIÓN AMBIENTAL URBANA, PRODUCTIVA Y DEL RIESGO DE DESASTRES	60,000,000.00
320905 - 3 - 11 3 15 - 20	GESTIÓN AMBIENTAL CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS	60,000,000.00
320905 - 3 - 11 4	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	811,752,025.00
320905 - 3 - 11 4 17 - 20	ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN A LA VARIABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.	35,000,000.00
320905 - 3 - 11 4 18 - 20	FORTALECIMIENTO DE LA TAREA CONJUNTA Y COORDINADA ENTRE EL ESTADO, LA COMUNIDAD, LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y EL SECTOR PRIVADO.	97,000,000.00
320905 - 3 - 11 4 19 - 20	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	24,800,000.00
320905 - 3 - 11 4 20 - 20	PLANIFICACIÓN REGIONAL Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	75,600,000.00
320905 - 3 - 11 4 22 - 20	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	579,352,025.00



RUBRO PRESUPUESTAL		CREDITOS
320902 - 3 - 11 3203 12 - 14	ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO	233,752,500.00
320902 - 3 - 11 3203 12 - 20	ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO	578,800,000.00
320902 - 3 - 11 3203 13 - 14	FINANCIACIÓN DE OBRAS DE DESCONTAMINACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	1,523,497,500.00
320902 - 3 - 11 3206	GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	95,600,000.00
320902 - 3 - 11 3206 18 - 20	REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	95,600,000.00
320902 - 3 - 11 3208	EDUCACION AMBIENTAL	25,000,000.00
320902 - 3 - 11 3208 20 - 20	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	25,000,000.00
320903 - 3 - 11	INVERSION SUBDIRECCION DE REGULACION Y CONTROL AMBIENTAL	640,287,634.00
320903 - 3 - 11 3201	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	124,100,000.00
320903 - 3 - 11 3201 4 - 20	CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL AL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES POR PARTE DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	19,820,000.00
320903 - 3 - 11 3201 5 - 20	GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y DEL RUIDO AMBIENTAL	57,120,000.00
320903 - 3 - 11 3201 6 - 20	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, PELIGROSOS Y DE CONSTRUCCIONES Y DEMOLICIONES	47,160,000.00
320903 - 3 - 11 3202	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	135,710,134.00
320903 - 3 - 11 3202 10 - 20	ADMINISTRACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS FLORA Y FAUNA	135,710,134.00
320903 - 3 - 11 3203	GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	380,477,500.00
320903 - 3 - 11 3203 12 - 14	ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO	147,347,500.00





RUBRO PRESUPUESTAL		CREDITOS
320903 - 3 - 11 3203 12 - 20	ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO	233,130,000.00
320904 - 3 - 11	INVERSION SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	754,985,818.00
320904 - 3 - 11 3209	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y LA DIRECCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO	754,985,818.00
320904 - 3 - 11 3209 25 - 14	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN	258,495,421.00
320904 - 3 - 11 3209 25 - 15	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN	33,968,905.00
320904 - 3 - 11 3209 25 - 20	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN	462,521,492.00
320905 - 3 - 11	INVERSION OFICINA ASESORA DE PLANEACION	809,652,025.00
320905 - 3 - 11 3205	ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	13,500,000.00
320905 - 3 - 11 3205 15 - 20	PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL Y REGIONAL	13,500,000.00
320905 - 3 - 11 3206	GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	35,000,000.00
320905 - 3 - 11 3206 19 - 20	EJECUCIÓN ARTICULADA DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	35,000,000.00
320905 - 3 - 11 3208	EDUCACION AMBIENTAL	157,000,000.00
320905 - 3 - 11 3208 20 - 20	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	60,000,000.00
320905 - 3 - 11 3208 21 - 20	EDUCACIÓN CULTURA AMBIENTAL	97,000,000.00
320905 - 3 - 11 3209	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y LA DIRECCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO	604,152,025.00
320905 - 3 - 11 3209 22 - 20	FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTO DE LA ENTIDAD	24,800,000.00





RUBRO PRESUPUESTAL		CONTRACREDITO
320906 - 3 - 11	INVERSION OFICINA ASESORA DE ATENCION AL USUARIO	176,600,000.00
320906 - 3 - 11 4	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	176,600,000.00
320906 - 3 - 11 4 21 - 20	MEJORAMIENTO CONTINUO DEL PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	176,600,000.00
320907 - 3 - 11	INVERSION OFICINA DE COMUNICACIONES	54,520,000.00
320907 - 3 - 11 4	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	54,520,000.00
320907 - 3 - 11 4 18 - 20	FORTALECIMIENTO DE LA TAREA CONJUNTA Y COORDINADA ENTRE EL ESTADO, LA COMUNIDAD, LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y EL SECTOR PRIVADO.	54,520,000.00
320908 - 3 - 11	INVERSION OFICINA ASESORA DE PROCESOS SANCIONATORIOS	70,160,000.00
320908 - 3 - 11 4	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	70,160,000.00
320908 - 3 - 11 4 24 - 20	FORTALECIMIENTO JURÍDICO Y SANCIONATORIO AMBIENTAL	70,160,000.00
320909 - 3 - 11	INVERSION OFICINA ASESORA JURIDICA	122,600,000.00
320909 - 3 - 11 4	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	122,600,000.00
320909 - 3 - 11 4 24 - 20	FORTALECIMIENTO JURÍDICO Y SANCIONATORIO AMBIENTAL	122,600,000.00
TOTAL CONTRACREDITOS		6,776,305,477.00





RUBRO PRESUPUESTAL		CREDITOS
320901 - 3 - 11	INVERSION DIRECCION GENERAL	78,100,000.00
320901 - 3 - 11 3205	ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	78,100,000.00
320901 - 3 - 11 3205 15 - 20	PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL Y REGIONAL	78,100,000.00
320902 - 3 - 11	INVERSION SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	3,883,800,000.00
320902 - 3 - 11 3201	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	162,600,000.00
320902 - 3 - 11 3201 1 - 20	TRANSFERENCIA TÉCNICA AMBIENTAL PARA LA PRESERVACIÓN, RESTAURACIÓN, USO Y MANEJO SOSTENIBLE DEL SUELO	35,000,000.00
320902 - 3 - 11 3201 3 - 20	PROMOCIÓN DE SISTEMAS SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN	62,000,000.00
320902 - 3 - 11 3201 6 - 20	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, PELIGROSOS Y DE CONSTRUCCIONES Y DEMOLICIONES	65,600,000.00
320902 - 3 - 11 3202	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	752,450,000.00
320902 - 3 - 11 3202 7 - 20	PLANIFICACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD	54,000,000.00
320902 - 3 - 11 3202 8 - 20	PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y LAS ESTRATEGIAS COMPLEMENTARIAS DE CONSERVACIÓN	223,600,000.00
320902 - 3 - 11 3202 9 - 15	PLANIFICACIÓN, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	315,450,000.00
320902 - 3 - 11 3202 9 - 20	PLANIFICACIÓN, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	85,000,000.00
320902 - 3 - 11 3202 10 - 20	ADMINISTRACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS FLORA Y FAUNA	74,400,000.00
320902 - 3 - 11 3203	GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	2,848,150,000.00
320902 - 3 - 11 3203 11 - 14	PLANIFICACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO	512,100,000.00





RUBRO PRESUPUESTAL		CREDITOS
320905 - 3 - 11 3209 23 - 20	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES	502,000,000.00
320905 - 3 - 11 3209 24 - 20	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	77,352,025.00
320906 - 3 - 11	INVERSION OFICINA ASESORA DE ATENCION AL USUARIO	362,200,000.00
320906 - 3 - 11 3208	EDUCACION AMBIENTAL	201,600,000.00
320906 - 3 - 11 3208 20 - 20	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	201,600,000.00
320906 - 3 - 11 3209	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y LA DIRECCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO	160,600,000.00
320906 - 3 - 11 3209 25 - 20	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN	160,600,000.00
320907 - 3 - 11	INVERSION OFICINA DE COMUNICACIONES	54,520,000.00
320907 - 3 - 11 3204	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO	54,520,000.00
320907 - 3 - 11 3204 14 - 20	INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	54,520,000.00
320908 - 3 - 11	INVERSION DE OFICINA ASESORA DE PROCESO SANCIONATORIO	70,160,000.00
320908 - 3 - 11 3209	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y LA DIRECCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO	70,160,000.00
320908 - 3 - 11 3209 25 - 20	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN	70,160,000.00
320909 - 3 - 11	INVERSION DE OFICINA ASESORA JURIDICA	122,600,000.00
320909 - 3 - 11 3209	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y LA DIRECCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO	122,600,000.00
320909 - 3 - 11 3209 25 - 20	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN	122,600,000.00



13



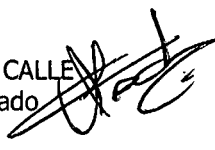
RUBRO PRESUPUESTAL		CREDITOS
320910 - 3 - 11	INVERSION DE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	51,112,130.00
320910 - 3 - 11 3209	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y LA DIRECCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO	51,112,130.00
320910 - 3 - 11 3209 24 - 20	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	51,112,130.00
TOTAL CREDITOS		6,827,417,607.00

ARTICULO 3º: La presente Resolución surte efectos fiscales a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Armenia, a los veintisiete (27) días del mes de mayo del año 2020.


JOSE MANUEL CORTES OROZCO
DIRECTOR GENERAL

PROYECTÓ Y ELABORO: LEYDI PAOLA PAVAS CALLE
Profesional Especializado 

REVISÓ: ANDRES ALBERTO CAMPUZANO CASTRO 
Subdirector Administrativo y Financiero

